

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

9985 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública de procedimiento de modificación de características y novación de concesión de aguas públicas para riego de 10,1705 ha. y un volumen de 15.256 m³/año con captación en Sondeo (Aluvial del Guadalquivir - Curso Medio) en Montoro (Córdoba). Expediente M-4542/2021-ing.*

Se tramita en este Organismo la siguiente modificación de características y novación de concesión de aguas públicas:

Peticionarios: Antonio Cáceres Cortés - Bartolomé Cáceres Cortés - Jesús Manuel Cáceres Cortés - José María Cáceres Cortés - Manuela Cáceres Cortés - Pedro Cáceres Cortés

Uso: Agropecuario – Regadíos Leñosos Olivar 10,1705 ha

Volumen (m³/año): 15256

Caudal (l/s): 1,52

Captación:

1.- Sondeo (Aluvial del Guadalquivir - Curso Medio) en Montoro (Córdoba)
UTM X-382208 Y-4210095

2.- Sondeo (Aluvial del Guadalquivir - Curso Medio) en Montoro (Córdoba)
UTM X-382174 Y-4209973

Objeto de la modificación: Se trata de un aprovechamiento que dispone de una concesión con expediente origen 17/2397 para riego de 7,9875 ha de olivar por goteo y un volumen máximo de 17.573 m³/año, con captación subterránea. Se pretende una disminución de la dotación asignada para el riego del olivar de 2.200 m³/ha a 1.500 m³/ha con objeto de ampliar la superficie de riego en 0,4972 ha. Con la solicitud, además de la novación, se comunica una modificación de características consistente en la unificación del expediente de concesión de referencia 17/2397 con el expediente de Sección B con número de referencia B-2305/1998 para riego de 1,6858 ha, siendo la superficie total (tras la ampliación y la unificación) de 10,1705 ha. Por último, se elimina el uso doméstico y fitosanitario incluido en el expediente de ref. B-2305/1998.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en art. 142.2 y 144.3 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

Para ello deberán personarse en el procedimiento, acreditando su condición de interesado, a través del registro del organismo o mediante correo electrónico (servicio.concesiones@chguadalquivir.es). La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos, debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sevilla, 10 de marzo de 2025.- Jefa de Servicio del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura León Galindo.

ID: A250011440-1